Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC APLICADAS A LA ENSEÑANZA DE LOS PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

Fecha de publicación: 29-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

II.-Presentación

La asignatura tiene por objeto que las y los estudiantes tengan una aproximación a las metodologías activas y al uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Durante la asignatura se introducirá a los alumnos a los métodos que permiten una participación activa del alumnado, una mayor capacidad de flexibilización y adaptación del profesorado a las demandas de la sociedad actual, una mayor individualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y un desarrollo de las competencias de los nativos digitales del siglo XXI.
Para ello, los futuros docentes van a mejorar su competencia digital mediante el uso de herramientas que les permitan mejorar su productividad como docentes tanto a nivel de organización personal como de temporalización, programación, preparación de materiales atractivos, manejo de aula y evaluación.
Para poder adquirir estos resultados de aprendizaje, los futuros docentes van a adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para poder descubrir el talento de sus alumnos y convertir el aula en un lugar atractivo al que el alumnado está deseando acudir.

II.B-Presentación en inglés

The aim of this subject is to provide students with an approach to active methodologies and the use of ICT in the teaching-learning process. During the course, students will be introduced to methods that allow active student participation, a greater capacity for flexibility and adaptation of teachers to the demands of today's society, a greater individualisation of the teaching-learning processes and the development of the competences of the digital natives of the 21st century. To this end, future teachers will improve their digital competence through the use of tools that will enable them to improve their productivity as teachers both in terms of personal organisation and in terms of timetabling, programming, preparation of attractive materials, classroom management and assessment. In order to achieve these learning outcomes, future teachers will acquire the necessary knowledge, skills and competences to be able to discover the talents of their students and turn the classroom into an attractive place where students are eager to go.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.
CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CE19. Manejar las estrategias y técnicas de evaluación más adecuadas en su especialidad y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE20. Dominar e implementar de manera activa propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE21. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad objetivos.
CONGEN57. Concepto de innovación educativa, evolución y perspectivas de innovación educativa.
CONGEN58. Competencia Digital Docente. Marco de competencia digital docente. Competencias clave para el aprendizaje permanente.
CONGEN59. Herramientas para la organización, cooperación, creación de contenidos y evaluación.
CONGEN60. Diseño de propuestas docentes innovadoras: estrategias de diseño, desarrollo y evaluación.
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB3. Capacidad para realizar un estudio de las características del alumnado con el que trabaja, así como la capacidad de realizar un análisis de necesidades pormenorizado del entorno del centro que le permita mejorar su práctica diaria.
HAB6. Capacidad para desarrollar la creatividad en diversos planos de actuación: creación de unidades didácticas, materiales y sistemas de evaluación, así como en la resolución de conflictos dentro del aula.
HAB8. Habilidad de adaptarse a situaciones educativas cambiantes y a las diferentes situaciones del aula y el alumnado
HAB9. Capacidad de fomentar la curiosidad del alumnado desde el principio de aprender a aprender para desarrollar el aprendizaje a lo largo de la vida
HAB10. Desarrollo de la autonomía de aprendizaje, de tal modo que el estudiante conozca las posibilidades formativas y propias para mantenerse actualizado a lo largo del paso de los años de ejercicio.
HAB13. Desarrollo de la capacidad de análisis de las diversas metodologías, herramientas, técnicas y estrategias de aprendizaje que el futuro profesor puede incluir en su aula.
HAB16. Capacidad de aplicar las TIC en el aula y fomentar su uso ético y responsable
HAB22. Capacidad para comunicar y generar puentes y sinergias desde la igualdad real, la diversidad, la diferencia y la transculturalidad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN. QUÉ ES LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Concepto, evolución y perspectiva de la innovación educativa
- Investigación en innovación educativa
- Marco de referencia de la competencia digital docente

2. METODOLOGÍAS ACTIVAS

- Metodologías activas para el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Metodologías activas para la evaluación

3. TÉCNICAS. LUDIFICACIÓN (GAMIFICACIÓN)

- El juego: mecánica, temática y componentes
- Diseño, desarrollo, prototipado y test de un juego centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas

4. TÉCNICAS. TECNIFICACIÓN (TIC)

- Inteligencia Artificial
- Herramientas digitales: aplicaciones al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los procesos y productos en Artes Gráficas
- Repercusión educativa de los Medios de Comunicación Social: internet, redes sociales, teléfono móvil, videojuegos, televisión y publicidad.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Diseño, desarrollo y prototipado de un juego centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas (AF03, AF04, AF07, AF10, AF15)
Trabajos individuales	Diseño, desarrollo y prototipado de un sistema de evaluación basado en TIC centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas (AF03, AF06, AF10, AF15)
Presentaciones orales	Presentación del prototipo de un juego centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas (AF12)
Asistencia a clases teóricas	Tema 1 y base teórica de los temas 2, 3 y 4 (AF01, AF02, AF09, AF10)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	13
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Temas 1 y 2 (MD01)
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	Tema 3 (MD01)
Trabajos colectivos	Semana 5 a Semana 9	Tema 3 - Trabajo Grupal (MD01, MD02, MD03, MD04, MD05, MD07)
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 7	Tema 4 (MD01)
Trabajos individuales	Semana 8 a Semana 9	Tema 4 - Trabajo individual (MD01, MD02, MD03, MD05, MD06)
Pruebas	Semana 10 a Semana 11	Presentación trabajos grupales (MD05)
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Prueba objetiva presencial

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

Evaluación continua (convocatoria ordinaria):

- **Trabajo en grupo (30%)**
- Diseño, desarrollo y prototipado de un juego centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas
- Será necesaria la validación y seguimiento del trabajo por parte de los profesores durante el curso
- La evaluación será tanto a nivel grupal como individual y se pedirá una autoevaluación del desarrollo del proyecto
- Reevaluable en convocatoria extraordinaria
- **Presentación y defensa del trabajo en grupo (10%)**
- Reevaluable en extraordinaria
- **Trabajo individual (40%)**
- Diseño, desarrollo y prototipado de un sistema de evaluación basado en TIC centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas (20%)
- Memoria justificativa del sistema de evaluación basado en TIC (20%)
- Reevaluable en extraordinaria
- **Prueba objetiva presencial (20%)**
- Prueba individual presencial centrada en los contenidos teórico-prácticos de la asignatura
- Reevaluable en extraordinaria

Sistema de Evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación (%)	Reevaluable	Nota mínima	Fecha
SE1	Prueba objetiva presencial	20	Sí	5	Semana 12
SE2+SE5	Trabajo individual	40 (20+20)	Sí	5	Semanas 8 y 9
SE4	Presentación y defensa del trabajo en grupo	10	Sí	5	Semanas 10 y 11
SE6	Trabajo en grupo	30	Sí	5	Semanas 5 a 9

Evaluación continua (convocatoria extraordinaria):

- **Trabajo en grupo (30%)**
- Los profesores indicarán, individualmente o al grupo, el trabajo a realizar
- Si se realizó durante el curso: completado del trabajo (individual o grupal) y subsanación de errores
- Si individual: diseño, desarrollo y prototipado de algún aspecto concreto del juego, indicado a nivel individual a cada estudiante
- **Presentación y defensa (individual o grupal, según el caso) del trabajo en grupo (10%)**
- **Trabajo individual (40%)**
- Diseño, desarrollo y prototipado de un sistema de evaluación basado en TIC centrado en los procesos y productos en Artes Gráficas (20%)
- Memoria justificativa del sistema de evaluación basado en TIC (20%)
- **Prueba objetiva presencial (20%)**
- Prueba individual presencial centrada en los contenidos teórico-prácticos de la asignatura

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Ministerio de Educación y Formación Profesional & Administraciones educativas de las comunidades autónomas. (2022). *Marco de referencia de la competencia digital docente*. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.
Bibliografía complementaria
Mora, F. (2013). *Neuroeducación: Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza Editorial.
Forés, A. (2015). *Neuromitos en educación*. Plataforma Editorial.
Acaso, M. (2013). *rEDUvolution: Hacer la revolución en la educación*. Paidós.
del Pozo, M. (2012). *Aprendizaje inteligente: Educación secundaria en el colegio Montserrat*. Tekman Books.
Bergmann, J., & Sams, A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase*. Ediciones SM.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA LUISA WALLISER MARTÍN
Correo electrónico	luisa.walliser@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 05:30 | Hash: 1ebd727059a4fc8b9db7ca9f60dc3205.